Mosquera Cundinamarca, 26 enero de 2026

Señor:
Mauricio Agustín Sánchez Cano
E.S.M.

Cordial Saludo;

La institución educativa se encuentra interesada en que usted preste sus servicios de apoyo en el mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura de la Institución Educativa La Merced Y Sus Sedes Jardín Infantil, Los Puentes y Policarpa Salavarrieta para el año 2026, para realizar las siguientes actividades:

1) Realizar los trabajos de mantenimiento a la infraestructura (eléctricos, mampostería, fontanería, ornamentación etc) requeridos en la institución educativa y su sede.
2) Realizar todas las actividades de conservación de muebles (pupitres, escritorios, sillas etc.), de la Institución y sus sedes.
3) Apoyar las actividades de mantenimiento y/o adecuación que le sean asignadas por el supervisor.
4) Responder por las herramientas que se le asignan para llevar a cabo las actividades.
5) Realizar periódicamente un recorrido a las instalaciones de la Institución Educativa y sus sedes.
6) Realizar el mantenimiento de las cajas de inspección del sistema de aguas lluvias de la institución y sus sedes.
7) Atender las solicitudes por parte de docentes y administrativos en cuanto a mantenimientos y novedades de salones.
8) Presentar los primeros 10 días hábiles de cada mes las correspondientes certificaciones de pago de seguridad social, estas deberán ser presentadas en el contrato, independientemente de que se radique cuenta de cobro para la cancelación de actividades ejecutadas, la certificación de aportes al régimen de seguridad social es de carácter obligatorio.
9) Presentar informe de gestión mensual donde se exponga dentro de los formatos avalados por la Institución, el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y en el que reposen evidencias suficientes (fotos y planilla de firmas) de la ejecución de las mismas.

Por lo anterior me permito invitarlo a presentar su oferta, la cual deberá contar con la siguiente documentación:

1. Propuesta con la firma del oferente.
2. Fotocopia de documento de identidad. Los hombres adicionalmente, fotocopia de la libreta militar (hasta los 50 años).
3. Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
4. Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría. (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales
6. Hoja de vida
7. Documento (s) que certifique (n) los estudios:
    - Bachilleres – Técnicos y/o Tecnólogos: Diploma (s), acta de Grado y/o certificación (es) expedida (s) por la Institución Educativa respectiva debidamente avalada por la autoridad competente.
    - Profesionales: Diploma (s) y /o acta de grado expedida por la institución Educativa respectiva debidamente avalada por la autoridad competente.
8. Certificación (es) de experiencia, que contenga (n) como mínimo: nombre o razón social de la Entidad o Empresa, periodo de vinculación, objeto y/o cargo desempeñado y/o Copia de contratos de prestación de servicios y contratos.
9. Fotocopia de la tarjeta profesional cuando aplique.
10. Constancia de afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Salud, Pensiones.
11. Formato único de hoja de vida de la Función Pública.
12. Formato Único de Bienes y Rentas.
13. Examen de aptitud ocupacional
14. Fotocopia del RUT, en donde se indique las responsabilidades del contribuyente

El presupuesto oficial con que cuenta la Institución **VEINTISEIS MILLONES CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (26.114.600,00).** La institución cancelará al contratista a partir de la fecha de legalización diez pagos mensuales por un valor **DOS MILLÓNES CUATROCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($2.611.460,00**), previa presentación de: informe de actividades (Planillas de mantenimientos y soporte fotográfico), certificación del supervisor, soporte de pago de salud y pensión para el último pago se requerirá la suscripción del acta de liquidación firmada por el contratista y el supervisor del contrato. El término para la ejecución del contrato es de diez (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio ejecución según el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993. La propuesta debe ser presentada, en la oficina de Pagaduría de la Institución dentro de los tres días siguientes al recibido de la comunicación en el horario de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

Cordialmente,



Original firmado
HERIBERTO ALVAREZ BUSTOS
Rector

Elaboró: Otoniel Osorio
Técnico Administrativo - Pagador